

**Historia del  
movimiento  
feminista:  
Feminismos  
contemporáneos  
Tema 2**

**Profesora: Marta  
Jiménez Jaén**





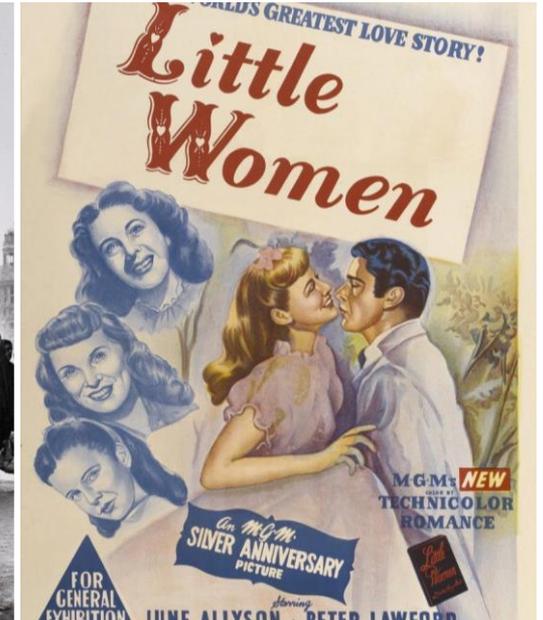
► I y II Guerra

## La crisis: Década de los 50

- La conquista del sufragio femenino culmina tras la Segunda Guerra Mundial.
- Se transforma la organización y el desarrollo de las funciones del Estado en las sociedades capitalistas... pero se considera que en el campo de la igualdad entre hombres y mujeres el principal obstáculo está superado: con el ejercicio del derecho al voto, las mujeres ya son "ciudadanas plenas".
- El movimiento sufragista se desarticula.

# La “nueva mujer”

- ▶ Campañas (publicidad, cine, revistas, radionovelas,...) que apelan a las bondades del ideal tradicional de esposa, madre y ama de casa.



## La versión académica: T. Parsons (1955)

**“La función femenina dominante es la del ama de casa, esposa y madre, especialmente en los sectores de clase media, estructuralmente cruciales en nuestra sociedad. Aparte del problema práctico, extremadamente importante, de ver cómo se puede cuidar adecuadamente del hogar y de los hijos, este hecho tiene una consecuencia importantísima: impide que los cónyuges compitan entre sí en la esfera ocupacional, es decir, en una esfera que para el hombre norteamericano es, junto con la atracción que pueda ejercer sobre las mujeres, el foco más importante de sus sentimientos de valor personal y de confianza en sí mismo. ” (Parsons, 1998)**



# División del trabajo

## SISTEMA

### OCUPACIONAL:

- ▶ Asignación MERITOCRÁTICA de funciones
- ▶ Status, derechos y obligaciones según el LOGRO DIFERENCIAL
- ▶ Normas UNIVERSALES de actividad funcional

### FAMILIA CONYUGAL:

- ▶ Asignación ADSCRIPTIVA de funciones
- ▶ Status, derechos y obligaciones por la PERTENENCIA
- ▶ Normas PARTICULARES de actividad funcional

# Roles sexuales

## HOMBRES: ROL INSTRUMENTAL

- ▶ Tenacidad
- ▶ Agresividad
- ▶ Curiosidad
- ▶ Ambición
- ▶ Previsión
- ▶ Responsabilidad
- ▶ Originalidad
- ▶ Espíritu competitivo
- ▶ Confianza en sí mismo

## MUJERES: ROL EXPRESIVO

- ▶ Afectuosidad
- ▶ Obediencia
- ▶ Apreciación de la simpatía
- ▶ Aprobación de los adultos
- ▶ Jovialidad
- ▶ Amabilidad
- ▶ Amigabilidad hacia los adultos y los niños

# Familia y ciclo vital

- ▶ Los discursos sobre la “feliz ama de casa”, sin embargo, empiezan a diluirse en unas sociedades en las que se van produciendo trascendentales transformaciones en las condiciones de vida, en tres grandes ámbitos: familia, trabajo y educación. (Scanlon, 1988)
- ▶ Expectativas de una vida más larga para las mujeres y con más tiempo sin centrarse en la maternidad.
- ▶ Mayor acceso a la contracepción.
- ▶ Planificación familiar: reducción del nº de partos, concentrándose en los primeros años del matrimonio, menor peligro de mortandad femenina.
- ▶ Familia más pequeña y más inestable que la tradicional: crecen los divorcios y las familias monopa(ma)rentales, que ponen en entredicho la sujeción de la mujer a la esfera doméstica exclusivamente.
- ▶ Se ven transformada, por tanto, el modelo de práctica heterosexual.

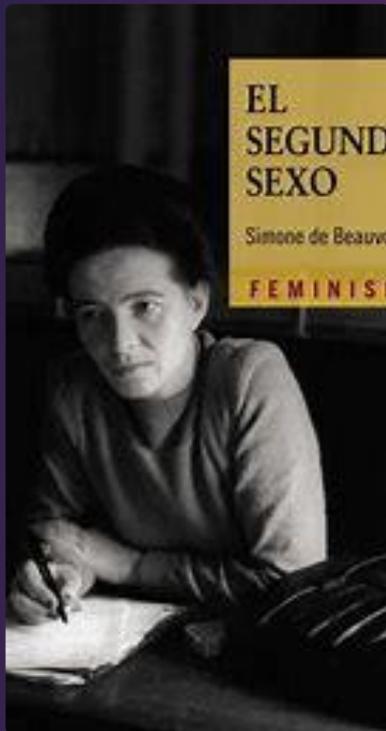
# Educación Trabajo/Empleo

Sistemas educativos con igualdad de oportunidades: expansión de la presencia de las mujeres en la secundaria y en las universidades.

Crecimiento del sector servicios (educación, sanidad, comercio), que empieza a generar una demanda de empleo femenino.

Incremento progresivo del trabajo asalariado femenino.

Prácticas discriminatorias en el mercado de trabajo, así como grandes dificultades para conciliar el trabajo asalariado con el trabajo doméstico.



# Saberes Feministas

## Simone de Beauvoir: “El segundo sexo” (1949)

- ▶ Su obra –pero también su propia vida– provocaría un efecto de liberación en multitud de mujeres.
- ▶ Primera obra que se sitúa en el universo femenino: menstruación, prostitución, aborto.
- ▶ ¿Qué es “ser mujer”? ¿En qué me ha influido? ¿Qué significa?
- ▶ Lectura de lo que los hombres habían escrito sobre las mujeres, constatando la construcción del **MITO** de la feminidad.
- ▶ La mujer es **La Otra**, ya que nuestra sociedad se constituye desde la condición de dominio del hombre, que es el modelo: los varones han construido a las mujeres como seres “intermedios” entre los iguales a ellos –los demás varones– y la naturaleza.



# La mitología

*“No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la figura que desempeña en el seno de la sociedad la hembra humana. Es el conjunto de la civilización que elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado, que califica de femenino.”*

# La mitología

- ▶ La mujer está siempre en relación de **asimetría** con el hombre; está en las “cosas cotidianas” se ocupa de la casa, de los niños, de la intendencia. El hombre, de su profesión solamente, de lo no cotidiano; su relación con lo cotidiano está mediatizada por la mujer.
- ▶ No existe reciprocidad respecto al varón, lo cual le otorga un carácter **opresivo** a la relación entre mujeres y hombres en las relaciones patriarcales.
- ▶ Las mujeres estamos oprimidas como individuos y como colectivo.

# Experiencias de vida



- ▶ Condiciones y situaciones concretas en las que viven las mujeres, poniendo de manifiesto la desigualdad y la opresión.
- ▶ No existe otra justificación de la existencia que su expansión hacia un futuro indefinidamente abierto: la trascendencia.
- ▶ Si la “trascendencia” recae en “inmanencia” se nos limita la libertad. En las mujeres la falta de libertad es opresión.
- ▶ En nuestra sociedad, la mujer no se reivindica sujeto:
  - ▶ Bien porque no tiene los medios concretos para hacerlo;
  - ▶ Bien porque siente un vínculo de necesidad que la ata al hombre sin plantearse la reciprocidad;
  - ▶ Bien porque muchas veces se complace en su papel de *Otra*.

## Rechazo de la feminidad normativa

*“La mujer sabe lo que ella es a través de lo que los hombres le hacen ser y tiene que hacer su aprendizaje del mundo por ideología interpuesta descubriendo que su ser no es el ser que los otros pretenden que es.”*

# Betty Friedan

## (1921-2006)

- En "La mística de la feminidad" (1963) cuestiona la idea de que las mujeres puedan encontrar satisfacción exclusivamente en el rol tradicional de esposas y madres: esta mística ha llevado a que las mujeres se sientan vacías y miserables.
- Esta mística implicaba que las mujeres renunciaran a ejercer sus nuevos derechos: necesidad de que se salieran del ámbito exclusivo del trabajo doméstico y se incorporaran a la esfera pública.
- Con esta obra tiene lugar la conformación contemporánea de la perspectiva feminista liberal, suscrita por numerosas activistas y teóricas que, a pesar de divisiones y debates entre ellas, coinciden en considerar que el objetivo más importante de la liberación de las mujeres es la igualdad sexual o, como también se le suele denominar, la justicia de género.



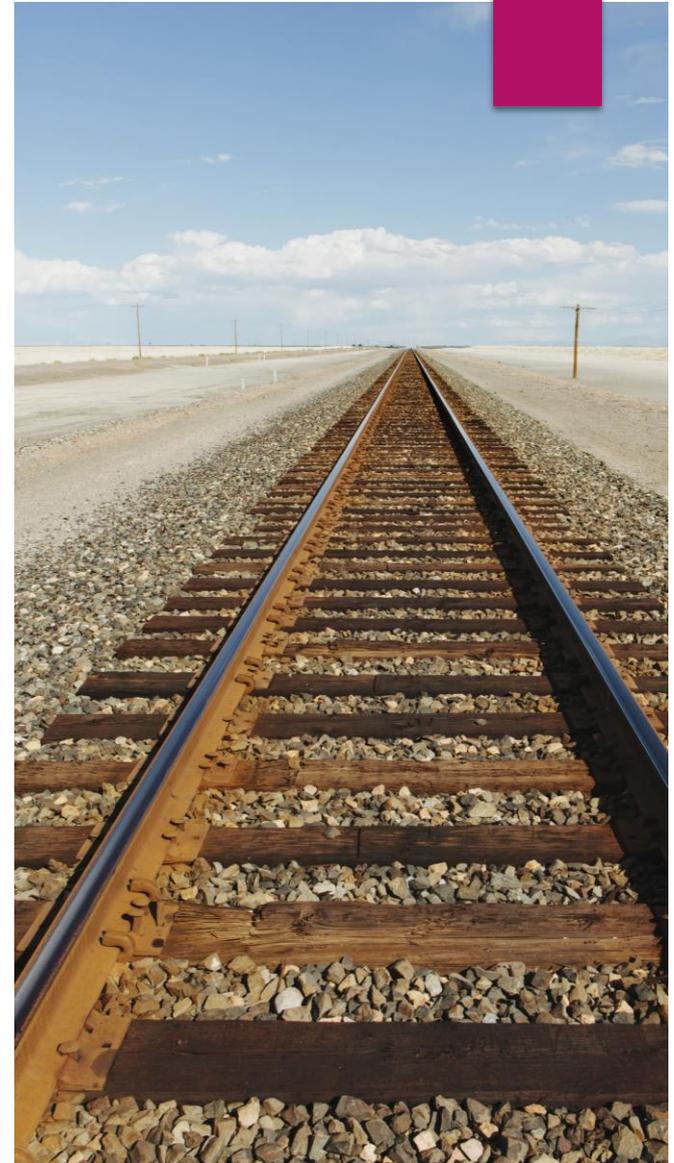


# Segunda Ola

NUEVOS MOVIMIENTOS

# Estado del Bienestar

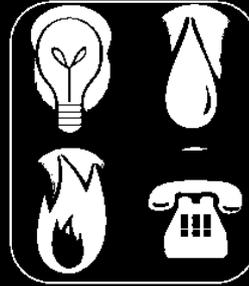
- ▶ El concepto de Estado de Bienestar aparece en 1879 de la mano de la corriente socialista alemana.
- ▶ También hacia 1900 el término bienestar (welfare) se utilizó en Gran Bretaña para referirse a la política social de intervención del Estado para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora.
- ▶ El término conectó con el programa de reorganización de la seguridad social británica impulsado por William Beveridge ante el Parlamento británico en 1942. estas políticas de bienestar se extendieron con los gobiernos laboristas entre 1945 y 1951.



# POLÍTICAS KEYNESIANAS



- Garantizar el consumo
- Pleno empleo
- Empleo de calidad



- Servicios públicos
- Salario social
- Satisfacción de necesidades básicas



- Estado del Bienestar
- Impuestos progresivos
- Poner límites al mercado: regular precios, control de la movilidad...

## Estado del Bienestar

- No se plantea en principio la intervención del Estado en el ámbito de la reproducción, tal como lo asume en el campo de la producción y el consumo: se entiende que esta función es estrictamente privada.
- Esto supone no asumir la necesidad de integrar la igualdad en la legislación ni impulsar un proceso de institucionalización de los derechos de las mujeres más allá del voto.
- Los beneficios del Estado del Bienestar, se circunscriben a la **población activa** (que se define por su participación en la producción, no en la reproducción), quedando las mujeres (mayoría aún, “**población inactiva**”) en situación de dependencia de los maridos (mayoría “población activa”).

# Décadas de los 60 y 70

- ▶ En las propias sociedades desarrolladas el Estado de Bienestar empieza a mostrar su rostro oculto: la **marginación a la que somete a numerosos colectivos (raza negra, mujeres, desempleados,...)** que no han podido integrarse plenamente en lo que en última instancia pasó a jugar un papel central, sus **objetivos productivos, y no tanto distributivos.**
- ▶ Quien no realiza trabajo asalariado o remunerado no tiene derecho a acceder a la Seguridad Social, o ese derecho es subsidiario (porque el cónyuge o alguno de los padres es o ha sido trabajador). Quedan excluidos, pues, los colectivos no asalariados, entre los que se encuentran no sólo menores y personas mayores, sino también la juventud y las mujeres (Rodríguez Guerra, 2006).
- ▶ Estas exclusiones están en la base de lo que Muguerza (1990) ha definido como el surgimiento de una “crítica libertaria”: **estallido de movimientos sociales de mujeres, de grupos étnicos, de derechos civiles,** que se enfrentan críticamente a los postulados del propio Estado de Bienestar, en reclamación de **mayores cuotas de libertades civiles, de igualdad de oportunidades y de democratización.**

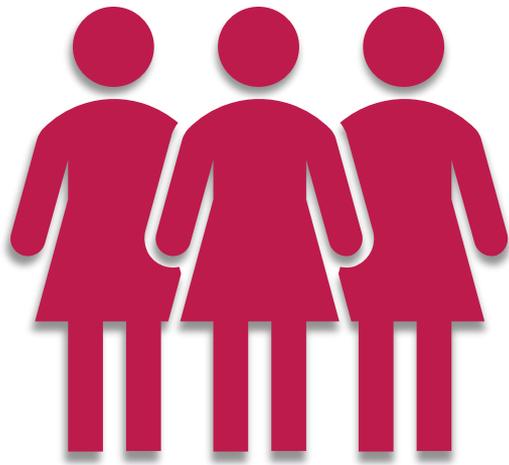
# Movimientos sociales (Rodríguez Guerra, R., 2018)

- ▶ Los MOVIMIENTOS SOCIALES constituyen una forma de “acción colectiva” por parte de personas, grupos y redes de interacción y protesta frente a situaciones que consideran socialmente injustas, expresando su deseo de transformación.
- ▶ SINGULARIDADES:
  - ▶ Pluralidad de voces que plantean múltiples debates y combates públicos.
  - ▶ Se dirigen tanto a la sociedad civil como al poder político.
  - ▶ Despliegan una política a la vez de “identidad” y de “influencia”, pudiendo tener efectos políticos y CULTURALES.
  - ▶ Hablan con “anticipación” de problemas o injusticias de su tiempo.
  - ▶ Se articulan como una red de grupos y personas que comparten una identidad colectiva.
  - ▶ Crean y recrean un modelo participativo de democracia, si bien adoptan formas y contenidos en función de los contextos.

“Nuevos”  
movimientos  
sociales  
(Rodríguez  
Guerra, R.,  
2018)

- ▶ Se generan en respuesta al modelo tecnocrático de Estado del Bienestar y sus limitaciones democráticas, junto con un cambio de valores de diverso tipo en sectores de población (sobre todo clases medias). Se apoyan en tres pilares:
  - ▶ Politización de lo social, lo cultural, lo personal.
  - ▶ Nueva cultura asociativa en grupos y movimientos sociales autónomos, horizontales, descentralizados y participativos.
  - ▶ Un amplio repertorio de acción colectiva, integrando formas clásicas con otras alternativas.

# La “Segunda Ola” (USA)



- ▶ Mujeres que participan en los movimientos sociales de protesta de los años sesenta, que empiezan a generar **grupos específicos** que van tomando conciencia de sus singularidades frente a los demás grupos (pacifistas, hippies, estudiantes,...):
  - ▶ Objetivos transversales, no sectoriales.
  - ▶ Relaciones complejas dentro de los demás colectivos: en ellos aprenden la participación política, sirviéndoles de semillero para el desarrollo de la autonomía y la confianza en sí mismas, pero con dificultades: liderazgos masculinos excluyentes, aceptación del sexismo y la división sexual del trabajo en las organizaciones, centralidad en las desigualdades de clase y desprecio frente al sexismo como conflicto central. (Sánchez Muñoz, 2001)

# Organizaciones (USA)

- ▶ **Feminismo “reformista”:**
  - ▶ 1966: National Organization of Women (NOW), presidida por Betty Friedan: igualdad de derechos, incidiendo en la eliminación de barreras legales para la plena incorporación de las mujeres a la esfera pública.
  - ▶ 1971: National Women’s Political Caucus (NWPC): fomento de la participación femenina en la política nacional y federal.
- ▶ **Dentro de los movimientos de protesta:**
  - ▶ 1967: Chicago Women’s Liberation Union (de inspiración socialista), The New York Radical Women (de inspiración “radical”).
  - ▶ 1968: CELL, WITCH
  - ▶ 1969: Redstockings



1966 NOW National Organization for Women

# Women's Lib

- ▶ A partir de 1970, el movimiento comienza a denominarse "WOMEN'S LIB": de la igualdad a la "liberación".
- ▶ Se configura un movimiento que desde sus inicios se divide en cuestiones como la AUTONOMÍA, la relación con el resto de movimientos de protesta, y la articulación de la lucha de las mujeres con las demás luchas sociales.
- ▶ División entre las "radicales" y las "políticas": mientras que las primeras proclaman la autonomía de las mujeres, las segundas defienden la integración en otras organizaciones políticas y sociales para el desarrollo de la lucha feminista integrada con otras luchas y con objetivos de acceder a las instituciones.
- ▶ En principio, se diferencian explícitamente del sufragismo, que abre el debate sobre si el objetivo del movimiento es la "igualdad" o la "liberación". (Scanlon, 1988; Sánchez Muñoz, 2001)

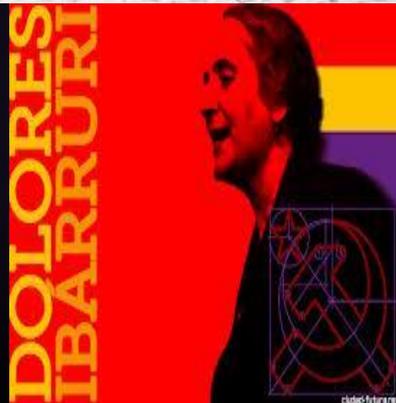


# Grupos FEMINISTAS

- ▶ **“Política de la experiencia”**: análisis de la sociedad desde la perspectiva de la experiencia personal, que constituía un elemento central del análisis de la opresión. El feminismo es “la reconstrucción crítica y colectiva del significado de la experiencia social de la mujer, tal y como la viven las mujeres”.
- ▶ **Singularidades:**
  - ▶ Formas no jerárquicas de organización, autonomía.
  - ▶ Lo personal es político: sin fronteras entre temas privados y públicos.
  - ▶ Formas creativas de protesta.
  - ▶ Creación de nuevos espacios políticos: redes, centros de atención a mujeres, cooperativas, colectivos editoriales y de cine.
  - ▶ Toma de decisiones a partir de procesos participativos
  - ▶ Falsa unidad (“sororidad”): las mujeres “no nos peleamos”
  - ▶ Ausencia de líderes
  - ▶ Representatividad

(Sánchez Muñoz, 2001)

# Feminismo, dictadura y democracia en España



# Guerra Civil

(Morcillo Gómez, 1988; Moreno Sardá, 1988)

- ▶ El golpe de Estado, y después la Dictadura franquista, interrumpen el proceso de incorporación de las mujeres españolas a la actividad política.
- ▶ **Comunistas y Anarquistas:** la guerra como oportunidad para la “revolución social”, apuestan por el ideal de “mujer nueva” independiente y emancipada.
- ▶ Dos organizaciones:
  - ▶ Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), movimiento de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo (1933).
  - ▶ Militantes del PCE, socialistas y republicanas. Compartían un compromiso con la clase obrera, la liberación de la mujer y la lucha antifascista.
  - ▶ Mujeres Libres (1936-1939): anarquistas, pudo llegar a aglutinar a más de 20.000 mujeres en todo el Estado.



# Mujeres en el bando republicano



- ▶ Milicianas, aunque se ven excluidas del frente cuando se constituye el “Ejército Popular de la República”. Durante el conflicto no se pone en cuestión la división sexual del trabajo.
- ▶ Situadas en la “retaguardia”:  
“guardar” puestos de trabajo de los soldados, labores asistenciales (guarderías, sanitarias, talleres de costura, asilos), recaudación de fondos y acción educativa y cultural, incluyendo en el caso de “Mujeres Libres”, la “reforma sexual” (control de natalidad, prevención de enfermedades venéreas, prostitución, educación sexual, aborto,...).
- ▶ En muchas ocasiones, con estas mujeres se realizaron prácticas de “botín sexual” por los militares golpistas.

# Mujeres en el bando franquista

- ▶ Dos tipos de organizaciones:
  - ▶ Falangista: la “Sección Femenina” (1934)
  - ▶ Católica: “Mujeres de la Acción Católica”.
- ▶ La intervención de las mujeres se realiza, desde 1937, a través del “Auxilio Social”, cuyo fin a largo plazo es hacerse con el control de los servicios sociales del Estado.
- ▶ Desarrollan labores de retaguardia, en este caso entendidas como el papel que corresponde a la mujer “católica y falangista”.
- ▶ 18 puntos de la mujer de Falange



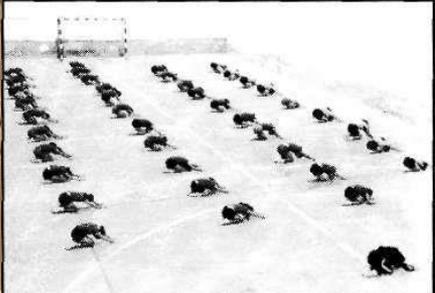
**CARRERAS PARA LA MUJER**

Las carreras para la mujer en España, en sus comienzos, se limitaban a las de las profesiones liberales y a las de las artes. En la actualidad, gracias a la labor de las organizaciones juveniles de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se han creado nuevas carreras para la mujer, que permiten a esta última desempeñar con dignidad y eficacia sus deberes sociales y profesionales.

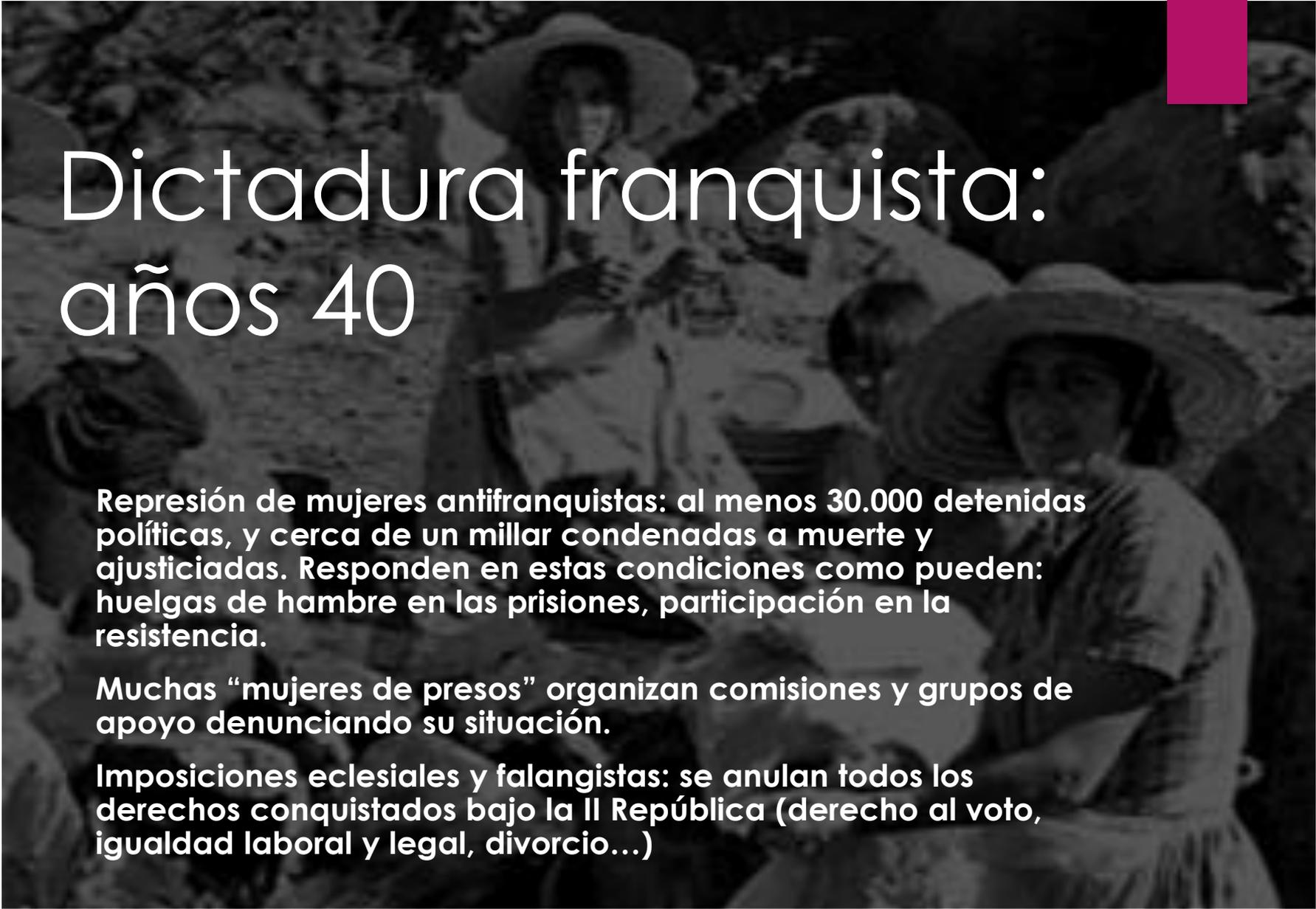
Las carreras para la mujer en España, en sus comienzos, se limitaban a las de las profesiones liberales y a las de las artes. En la actualidad, gracias a la labor de las organizaciones juveniles de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se han creado nuevas carreras para la mujer, que permiten a esta última desempeñar con dignidad y eficacia sus deberes sociales y profesionales.

SECRETARÍA	MAQUINISTA	COMPTON	ABOGADA	MAQUINISTA	PARAFARMACIA	DELEGADA	COMPTON	COMPTON
SECRETARÍA	MAQUINISTA	COMPTON	ABOGADA	MAQUINISTA	PARAFARMACIA	DELEGADA	COMPTON	COMPTON
SECRETARÍA	MAQUINISTA	COMPTON	ABOGADA	MAQUINISTA	PARAFARMACIA	DELEGADA	COMPTON	COMPTON

*Sección Femenina*  
 Falange Española Tradicionalista  
 y de las J.O.N.S.



**UNIDAS SIN DISTINCION DE CLASES**  
 EN ORGANIZACIONES JUVENILES DE



# Dictadura franquista: años 40

**Represión de mujeres antifranquistas: al menos 30.000 detenidas políticas, y cerca de un millar condenadas a muerte y ajusticiadas. Responden en estas condiciones como pueden: huelgas de hambre en las prisiones, participación en la resistencia.**

**Muchas “mujeres de presos” organizan comisiones y grupos de apoyo denunciando su situación.**

**Imposiciones eclesiales y falangistas: se anulan todos los derechos conquistados bajo la II República (derecho al voto, igualdad laboral y legal, divorcio...)**

# Años 50: modernización

- ▶ “Guerra fría”: EEUU entabla relaciones con la dictadura e inicia una política de colaboración y apoyo político y económico al Régimen.
- ▶ Estrategia de “lavar la cara” del Régimen adoptando formas supuestamente democráticas.
- ▶ Proceso de industrialización que sepultará la preeminencia del sector agrario en la economía española.
- ▶ Hasta 1957, cierto crecimiento económico (se alcanzan los niveles de renta de la preguerra, se suprimen las cartillas de racionamiento,...), pero con grandes desequilibrios que llevan a las primeras movilizaciones obreras (1956).

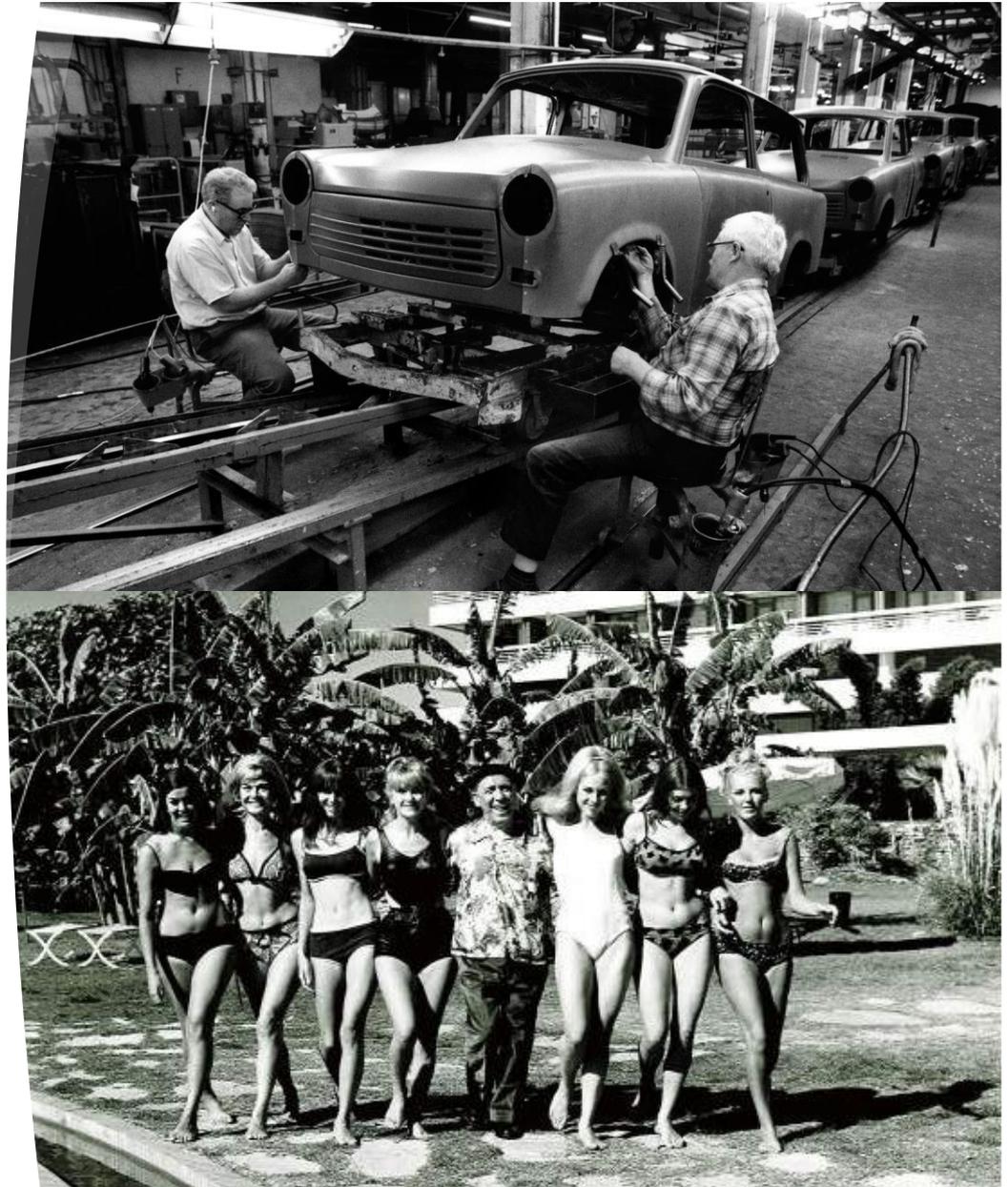
# Cambios sociales

- ▶ Hegemonía de los intereses de la burguesía industrial sobre los de los sectores latifundistas y agrarios.
- ▶ Emigración de las zonas rurales a las más industrializadas (Madrid, Euskadi, Catalunya) y al extranjero; muchas mujeres emigran y conocen otras formas de vida.
- ▶ "Urbanización" de las zonas más ricas del Estado.
- ▶ Se incrementa la escolarización, con gran predominio eclesial en la enseñanza primaria y secundaria. Escuela segregada.
- ▶ En las universidades se dan las primeras protestas estudiantiles (1956).
- ▶ Empieza un divorcio entre el discurso propagandístico del Régimen y la "mentalidad media" del país.



# Años 60

- ▶ Proceso de “reformas” tecnocráticas lideradas por el Opus Dei bajo un nuevo discurso justificativo: el “desarrollismo” y el “consumismo”, la “desideologización”.
- ▶ Crecimiento económico: aceleración de la industrialización, terciarización (turismo) y apertura al exterior (otras culturas llegan a España).
- ▶ Cambian las formas de trabajo y de vida, incluso las mentalidades.
- ▶ Aumentan los conflictos sociales y políticos ampliándose a sectores profesionales y de “clase media”.
- ▶ La oposición empieza a reorganizarse (CCOO).
- ▶ Se impulsa un cierto asociacionismo en el Régimen: “asociaciones de amas de casa”



# Otra sociedad

(Folguera, 1988)



BOMBA 66

## LA MINIFALDA

El verano pasado con la creación del busti defaltado para la minifalda. En realidad, con la creación, ya que el modelo de la minifalda se creó en los años sesenta y fue de la moda norteamericana. El modelo de la minifalda se creó en los años sesenta, ya que el modelo de la minifalda se creó en los años sesenta, ya que el modelo de la minifalda se creó en los años sesenta.



- ▶ Aumenta la escolarización de las mujeres de clase media: 45% del alumnado de bachillerato, 35% de PREU, aumento de estudiantes de los “estudios de grado” (magisterio, enfermería,...) y mayor presencia en las carreras de “Letras” (36%).
- ▶ Aumenta la tasa de “actividad” femenina: del 15,8% en 1950 al 24% en 1970. Se eliminan algunas medidas discriminatorias en el ámbito laboral.
- ▶ Empiezan a publicarse estudios que ponen en evidencia la desigualdad de las mujeres: escasa cualificación, acceso limitado a la plena escolarización, matrimonio como medio de promoción social,...
- ▶ Desmembramiento y nuclearización de la familia. “Tecnologización” del trabajo doméstico.
- ▶ Cambios de mentalidad.

# Primeros pasos hacia el feminismo

- ▶ Se empiezan a realizar “Asambleas de Mujeres”: presos políticos, carestía de la vida, condiciones de vida en los barrios,...
- ▶ En 1965 se celebra la I Asamblea General del PCE, en la cual se crea el Movimiento Democrático de Mujeres, que exige en su programa la incorporación de las mujeres al mercado laboral, el acceso a la enseñanza, el derecho a la atención sanitaria, control de la natalidad e igualdad jurídica entre hombres y mujeres. Impulsan la labor de denuncia de las mujeres de presos, las asociaciones de amas de casa vinculadas a las primeras acciones vecinales, y empiezan a colaborar con feministas.
- ▶ ...Se conoce el “Mayo del 68”.
- ▶ Algunas mujeres urbanas, profesionales e ilustradas expresan su preocupación por la problemática de las mujeres públicamente.
- ▶ Se crean algunos grupos de estudios, publicaciones clandestinas.



# Años 70: el cambio social...y político

- ▶ 1975: Año Internacional de la Mujer, declarado por la ONU, a partir de la I Conferencia Internacional de la Mujer (México, 1975) y el primer Encuentro de ONGs (Berlín, 1975).
- ▶ Las organizaciones antifranquistas se replantean su abandono de la causa feminista, si bien en el Régimen se asume con desgana.
- ▶ La Sección Femenina realiza un Congreso tratando de dar la imagen de que se suma a las iniciativas de la ONU.



# movimiento feminista (Moreno Sardá, 1988; Uría, P., 2009)

- ▶ Diciembre de 1975, I Jornadas por la Liberación de la Mujer: participación feminista en la política. Mayo de 1976, Jornades Catalanes de la Dona (4000 mujeres): plataforma reivindicativa feminista, que marca objetivos que empiezan a ser asumidos por numerosos grupos y organizaciones que empiezan a constituirse por todo el Estado.
- ▶ Movilizaciones específicas: contra la penalización del adulterio.
- ▶ 1979: por el aborto libre: "Las once de Bilbao" (octubre)
- ▶ Diciembre de 1979: Jornadas de Granada: división "feminismo de la igualdad"/"feminismo de la diferencia".

AS JORNADAS CATALANA  
ONA - BARCELONA 1976



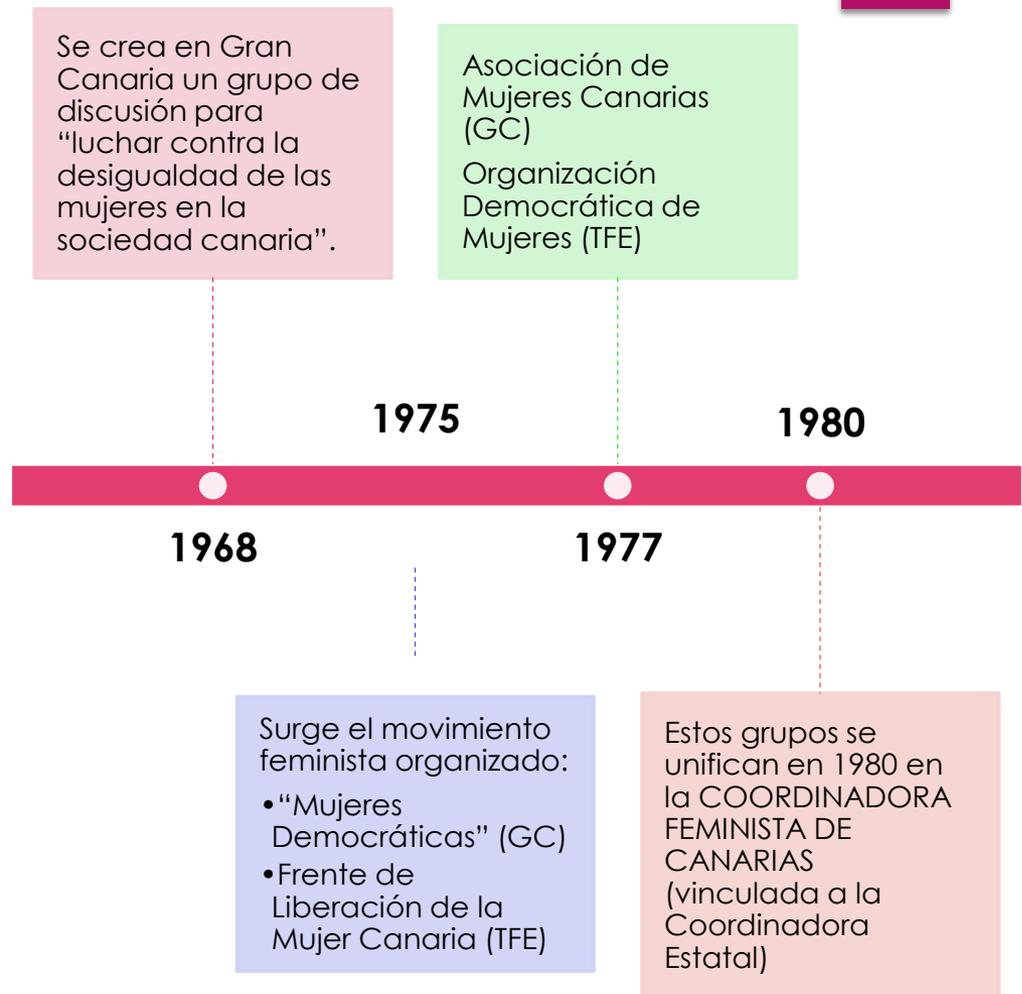


# El movimiento feminista en la Transición

- ▶ Dos tipos de organizaciones: vinculadas a partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, etc. (doble militancia); y organizaciones autónomas de mujeres.
- ▶ Se aglutinan en “Plataformas”: Coordinadora de Organizaciones Feministas de Barcelona, Asamblea de Mujeres de Euskadi, Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid,... En 1977 se crea la **COORDINADORA DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DEL ESTADO ESPAÑOL.** (Uría, 2009)
- ▶ Organizaciones de mujeres, carácter asambleario, sin jerarquías ni cargos, se proclaman independientes de los partidos y de las instituciones.

# Canarias

(Monzón Perdomo, 2009)



# Demandas feministas (Jiménez Jaén, 2018)

- ▶ Movimiento de denuncia y reivindicativo:
  - ▶ Elecciones/Constitución/participación política
  - ▶ Revisión del Código Penal (aborto, adulterio, anticonceptivos)
  - ▶ Leyes reguladoras del matrimonio
  - ▶ Divorcio
  - ▶ Aborto libre y gratuito
  - ▶ Igualdad laboral
  - ▶ Coeducación, educación sexual
  - ▶ Libertades y derechos afectivos y sexuales: anticoncepción, planificación familiar, lesbianismo
  - ▶ Violencia contra las mujeres

# Años 80: consolidación

(Monzón Perdomo, 2009; Uría, 2009; Jiménez Jaén, 2018)

- ▶ Diversificación de los grupos y organizaciones: junto a organizaciones generales, aparecen otras dedicadas a temas y sectores específicos (educación sexual, pacifismo, atención a víctimas de violencia,...). En Canarias, “Solidaridad Democrática”, “Isadora Duncan”, “Harimaguada”, Mujeres por la Paz, Mercedes Machado, Coordinadora Feminista...
- ▶ Implicación del movimiento feminista en otros movimientos sociales: pacifismo, ecología, crisis del trabajo, desarrollo y solidaridad internacional...
- ▶ Se crean las “Secretarías de la Mujer” en los sindicatos.
- ▶ Se inicia la institucionalización en España de las políticas de igualdad por el gobierno socialista: Instituto de la Mujer (1983), reformas legales (Ley de Divorcio –aprobada por la UCD en 1981- y Despenalización del aborto).
- ▶ Se realizan dos Conferencias Internacionales de la Mujer: Copenhage (1980) y Nairobi, 1985.



Carlota Bustelo  
directora del IM  
(1983-1988)



1982-1996: Felipe González  
(tres mujeres ministras)

# Años 80: la reflexión

- ▶ A nivel estatal se acomete la celebración de diversas jornadas que sirven para la reflexión y formulación de nuevas reivindicaciones y espacios de intervención:
  - ▶ 1981: Jornadas por el Derecho al Aborto “Las Mujeres decidimos”
  - ▶ 1983: Jornadas sobre Sexualidad, “Sexualidad no es maternidad”
  - ▶ 1985: Jornadas “Diez años de movimiento feminista”
  - ▶ 1987: Jornadas de Lesbianismo
  - ▶ 1988: Jornadas contra la violencia machista

**Años 90:  
renovación,  
institucionalización  
profesionalización**  
(Jiménez Jaén, 2018)

- ▶ Políticas institucionales de “Acción Positiva”, planes de igualdad, transversalidad, violencia de género, “empoderamiento”, al amparo de los acuerdos de la Conferencia de Beijing (1995) y de la integración en la UE.
- ▶ Se crea en Canarias el Instituto Canario de la Mujer (ahora Instituto Canario de Igualdad), ICI (1994).
- ▶ Nuevos temas para el movimiento, con divisiones y debates intensos: pornografía, prostitución, lesbianismo, transexualidad, derechos afectivos y sexuales, derechos de las parejas del mismo sexo, diversidad, globalización neoliberal, ... Pero resurgen viejos problemas: aborto, divorcio, violencia de género, derechos laborales, participación política, ...
- ▶ Profesionalización en temas de género: profesionales de la salud, del derecho, de la educación, trabajo social, investigación,...
- ▶ Se retoma la celebración de jornadas estatales: en 1993, Jornadas “Juntas y a por todas” (Madrid), en 2000 “Feminismo es...y será” (Córdoba) y en 2009 “30 Años después, aquí y ahora” (Granada).
- ▶ Nuevas formas de organización: trabajo en red (en Canarias: Plataforma 8 de Marzo, Foro contra la Violencia de Género, Plataforma de Acción Feminista Canaria).

# Años 2000: otra sociedad

(Jiménez Jaén, 2018)

- ▶ Cambios sociales significativos:
  - ▶ Incremento de la presencia de las mujeres en el mercado laboral y mayoría en el sistema educativo universitario
  - ▶ Transformaciones sustantivas en la familia: monopa(ma)rentalidad, parejas del mismo sexo, mujeres "singles"...
  - ▶ Visualización de la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad, transgenerismo, feminismo queer, intersexualidad...
  - ▶ Normalización del aborto en la sociedad
  - ▶ Reconocimiento de la diversidad (y desigualdad) entre las mujeres: migrantes, racializadas, trabajadoras domésticas, trabajadoras sexuales...
  - ▶ Mayor presencia institucional
- ▶ Desarrollo de nuevos movimientos/colectivos hermanados con el movimiento feminista: LGTBIQ, Hombres por la Igualdad,... que enriquecen los debates y diversifican las luchas.

# Años 2000: nuevas conquistas legales

(Jiménez Jaén, 2018)

- ▶ Bajo el Gobierno socialista se dan significativos avances legislativos:
  - ▶ Ministerio de Igualdad
  - ▶ Ley Integral contra la Violencia de Género (2004)
  - ▶ Ley de Igualdad (2007) entre hombres y mujeres (que implica una amplia reforma legislativa en todos los ámbitos: educación, trabajo, salud, participación política, empresariado, procesos administrativos y penales,...)
  - ▶ Matrimonio de parejas del mismo sexo (2005)
  - ▶ Cambio de Identidad de género (2007)
  - ▶ Nueva Ley del Divorcio (2005)
  - ▶ Nueva Ley del Aborto (2004)
  - ▶ Ley de Dependencia (2006)

# Años 2010... crisis y retroceso en derechos

- ▶ Recortes presupuestarios, copago y privatización de servicios públicos (educación, justicia, sanidad, servicios sociales de proximidad). Reforma constitucional (art. 135), Ley de Racionalización del sector público, Ley de contratación,...
- ▶ Reforma Laboral y pérdida de derechos laborales
- ▶ Paralización de la Ley de Dependencia
- ▶ Restricciones en las libertades públicas (Ley de Seguridad Ciudadana)
- ▶ Corrupción: deslegitimación de la democracia
- ▶ Retroceso en aborto y derechos sexuales y reproductivos (Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo)
- ▶ Reforma educativa: currículos, escuelas segregadas, religión como asignatura curricular,...
- ▶ Empoderamiento de la Iglesia Católica conservadora

# Modelos de políticas públicas



# Igualdad Formal



# “Acción Positiva”



# Transversalidad de género



# “Single Issue” /Múltiple discriminación

## Mujer

LGTBI,  
masculinidades  
disidentes

Precariedad

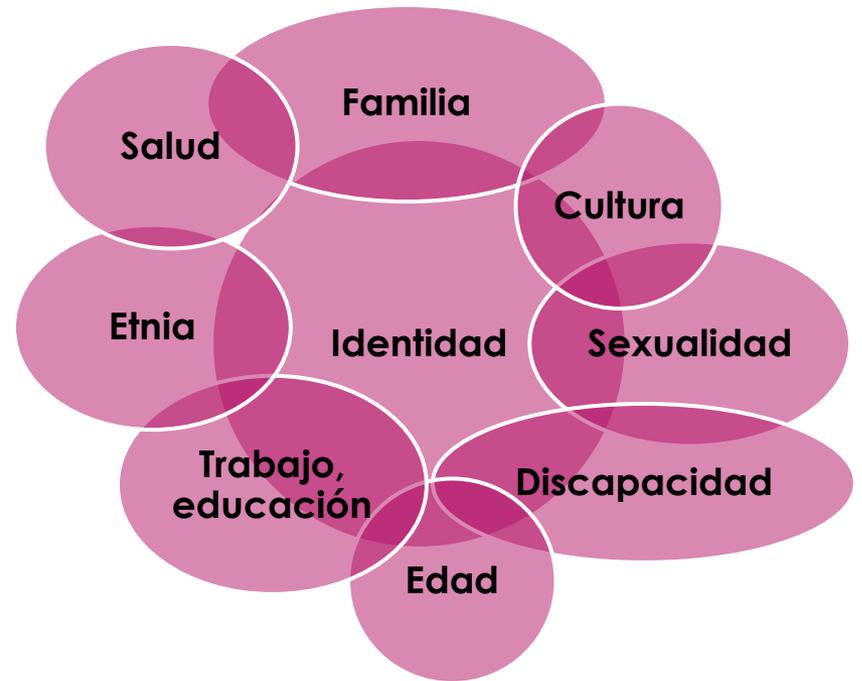
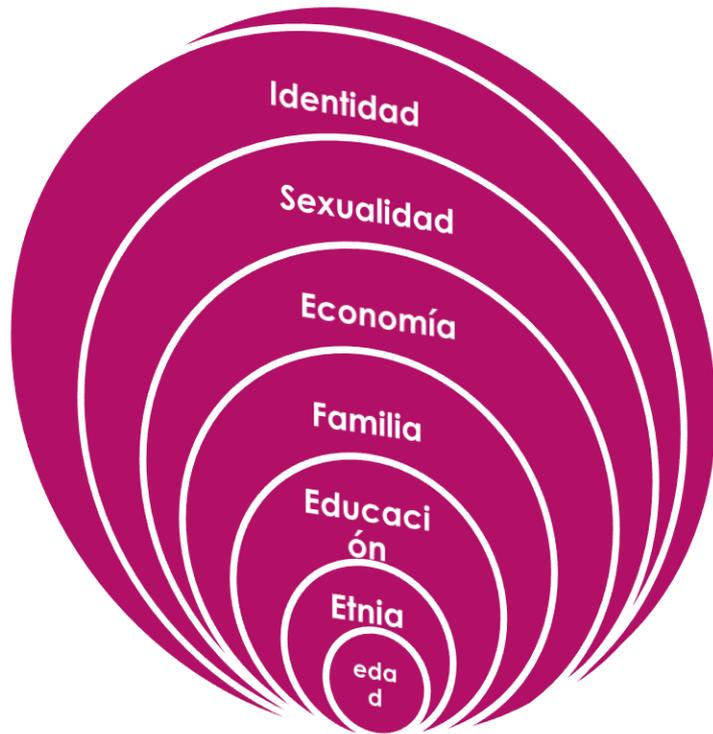
Migración

Pobreza

Etnia

Discapacidad

# Interseccionalidad



# Interseccionalidad (Rodó Zárate, 2021)

- ▶ Se plantea por vez primera por una jurista afronorteamericana, Kimberlé Crenshaw (1989,1991), y desde entonces se convirtió en un marco central para el denominado Feminismo Negro en su crítica al feminismo norteamericano por excluir en sus teorías y prácticas activistas una comprensión de “la situación de discriminación y desigualdad estructurales que sufrían las mujeres negras desde una perspectiva feminista y antirracista” (Rodó-Zárate, 2021: 21).
- ▶ A partir de los años setenta del siglo XX en distintos entornos académicos y activistas situados en la periferia del “centro global” norteamericano se desarrollan una serie de movilizaciones y aportaciones teóricas feministas que han incorporado nuevas dimensiones y perspectivas al enfoque interseccional (identificadas, entre otras, con las tesis decoloniales).
- ▶ La interseccionalidad no equivale a concebir ni una adición ni un cruce entre diversos ejes de desigualdad, porque no se trata de observar y contemplar categorías por separado. Se trataría de concebir distintas categorías como propiedades de una persona, que condicionan la forma en que se configura su experiencia y su práctica social.
- ▶ Reconocer diferentes ejes de desigualdad que, si bien no son reducibles entre sí, tampoco pueden concebirse como autónomos en las prácticas y discursos de los sujetos y sus efectos en la construcción de sus posiciones de género en los distintos ámbitos de relaciones.
- ▶ El espacio no es un “contenedor” vacío donde tienen lugar las dinámicas interseccionales, sino que es parte constitutiva de ellas, está presente en los ámbitos en los que los sujetos despliegan sus relaciones.
- ▶ El tiempo también puede ser un factor constitutivo de modelos diversos en la experiencia de las relaciones de género

# Interseccionalidad

- ▶ “...la interseccionalidad no es ni el problema ni la solución definitiva a los retos sociales actuales. Dependerá de cómo se utilice el concepto y con qué objetivos, pero ofrece un marco conceptual fundamental desde donde pensar, investigar y actuar sobre las desigualdades y discriminaciones como interrelacionadas. Un marco desde el que comprender que los diferentes ejes de desigualdad se viven de forma asimétrica según las posiciones sociales. Un marco que rompe con las jerarquías y las competiciones entre ejes y que llama al establecimiento de alianzas, a la autorreflexión crítica y permanente y a la solidaridad. No ofrece una forma universal de combatir la desigualdad porque no hay formas universales de vivirla. Así que la tarea de organizar la acción colectiva tendrá que ser cosa de todas.” (Rodó-Zárate, 2021: 206)

# Rearme de la ultraderecha



Acoso al feminismo y a las políticas de igualdad (paridad, educación sexual,...). Victimización de la masculinidad heterosexual y tradicional occidental.



Contra la violencia de género (violencia “doméstica”, denuncias falsas,...)



Contra el aborto



Recrudescimiento de la violencia sexual



Centralidad en el código penal frente a la protección y la prevención (punitivismo)



Acoso a los nuevos derechos (identidad de género, matrimonios del mismo sexo,...)

# Resistencia feminista

- ▶ Feminismo en el “sentido común” de una mayoría social (hombres y mujeres)
- ▶ Unidad e internacionalización de las movilizaciones: 8 de marzo
- ▶ Redes sociales como campo de intervención/organización
- ▶ Implicación de mujeres jóvenes: ¿liderazgos envejecidos?



# Feminismos

- ▶ Creciente desencanto de mujeres jóvenes:
- ▶ “Malos tratos,, violencia sexual, discriminación laboral, todo el peso del hogar sobre sus hombros... ¿Dónde estaba la igualdad? El derecho al aborto cuestionado una vez más, junto con una renovación del moralismo de épocas pasadas ¿Dónde quedaba la libertad y la autonomía de las mujeres?” (Uría, 2021)

# Nuevos (y viejos) debates

- ▶ Violencia de género y Violencias machistas: violencia sexual, lgtbifobias, violencia doméstica, violencia intra-género,...
- ▶ Organización social del cuidado
- ▶ Precarización laboral, empobrecimiento y exclusión social
- ▶ Globalización: migraciones, cadenas internacionales del cuidado
- ▶ Diversidad y desigualdades entre mujeres: racismo, capacitismo, clasismo, colonialismo,...
- ▶ Derechos y movimientos LGTBIQ
- ▶ Prostitución forzada/no forzada
- ▶ Trata de mujeres y niñas
- ▶ Gestación subrogada
- ▶ Pornografía
- ▶ Salud y sexismo: gordofobia, trastornos alimentarios, "cuerpos equivocados", sexualidad y discapacidad...
- ▶ Custodia compartida
- ▶ Educación afectivo-sexual y coeducación
- ▶ Feminización de la política
- ▶ Punitivismo
- ▶ Masculinidades/identidades
- ▶ Sujeto/s del feminismo

¿Es el feminismo un movimiento "identitario"?

¿Es el centro el plano individual o el estructural? (Uría, 2021)

# Bibliografía

- ▶ Arriero Ranz, F. (2011): "El Movimiento democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista", en *Historia, Trabajo y Sociedad*, nº 2, pp. 33-62.  
<http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/0202Arriero.pdf>
- ▶ Beauvoir, S. (2005): *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra (dos vols.).
- ▶ Blasco, I. (2007): "Militantes feministas y católicas. La Acción Católica de la Mujer en los años veinte", en Barrachina, M-A., Bussy Genevois, D. y Yusta, M. (coords.): *Las mujeres y la democracia. Les espagnoles dans l'espace public (1868-1978)*, Nantes, Ed. Del Temps, pp. 103-118.  
[https://www.academia.edu/3860018/Militantes\\_feministas\\_y\\_cat%C3%B3licas.\\_La\\_Acci%C3%B3n\\_Cat%C3%B3lica\\_de\\_la\\_Mujer\\_en\\_los\\_a%C3%B1os\\_veinte](https://www.academia.edu/3860018/Militantes_feministas_y_cat%C3%B3licas._La_Acci%C3%B3n_Cat%C3%B3lica_de_la_Mujer_en_los_a%C3%B1os_veinte)
- ▶ Cabrera Suárez, V.C. (2017): "El movimiento feminista canario y el surgimiento de la Coordinadora Feminista de Tenerife", en *Revista Atlántida*, 8, septiembre, pp. 215-242.
- ▶ Federación Estatal de Organizaciones Feministas del Estado Español: <http://www.feministas.org/>
- ▶ Folguera, P. (1988): "De la Transición política a la democracia. La evolución del feminismo en España durante el periodo 1975-1988", en Folguera, P. (ed.): *El feminismo en España: dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, pp. 111-131.
- ▶ Friedan, B. (1974): *La mística de la feminidad*, Madrid, Júcar.
- ▶ Jiménez Jaén, M. (2018): "Movimiento feminista, crisis y transformación", en Brito Díaz, J.M. (Coord.): *La acción colectiva en el cambio de época*, Madrid, La Catarata, pp. 93-112.
- ▶ Méndez, N. (2002): "Mujeres Libres de España 1936-1939: Cuando florecieron las rosas de fuego", *Otras Miradas*, Vol. 2 (1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18320103>

# Bibliografía

- ▶ Monzón Perdomo, M.E. (2009): "Los derechos de ciudadanía de las mujeres. Una revisión histórica (Parte II)", Máster Universitario en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género. Universidad de La Laguna.
- ▶ Morcillo Gómez, A. (1988): "Feminismo y lucha política durante la II República y la Guerra Civil", en Folguera, P. (ed.): *El feminismo en España: dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, pp. 56-83.
- ▶ Moreno Sardá, A. (1988): "La réplica de las mujeres al franquismo", en Folguera, P. (ed.): *El feminismo en España: dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, pp. 85-110.
- ▶ Parsons, T. (1998): "La estructura social de la familia", en Fromm, E., Horkheimer, M. y otros: *La Familia*, Barcelona, Península, pp. 31-65.
- ▶ Rodríguez Guerra, J. (2006): *La transformación de la sociedad salarial y la centralidad del trabajo*, Madrid, Talasa.
- ▶ Rodríguez Guerra, R. (2018): "Movimientos sociales: debates y combates desde la sociedad civil. Pluralidad de voces y contienda político-cultural", en Brito Díaz, J.M. (Coord.): *La acción colectiva en el cambio de época*, Madrid, La Catarata, pp. 21-51.
- ▶ Rodó-Zárate, M. (2021): *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*, Barcelona, Bellaterra.
- ▶ Sánchez Muñoz, C. (2001): "Feminismo liberal, radical y socialista", en Varias Autoras: *Feminismos*, Madrid, Alianza Universidad.
- ▶ Scanlon, G. (1988): "Orígenes y evolución del movimiento feminista contemporáneo", en Folguera, P. (ed.): *El feminismo en España: dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, pp. 147-172.
- ▶ Uría, P. (2009): *El feminismo que no llegó al poder*, Madrid, Talasa.
- ▶ Uría, P. (2021): "El feminismo surca aguas procelosas", en Serra, C., Garaizábal, C. y Macaya, L. (Coords.): *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad*, Barcelona, Bellaterra, pp. 31-40.

# Vídeos

- ▶ Documental : *De toda la vida*, [www.rebeldemule.org](http://www.rebeldemule.org)
- ▶ Koska, S.: *Mujeres en pie de guerra*.
- ▶ RTVE (2006): “La Sección Femenina”, en *Paisajes de la Historia*, <http://www.rtve.es/alacarta/videos/paisajes-de-la-historia/paisajes-historia-seccion-femenina/642193/>
- ▶ RTVE: *La Transición* (capítulo 4), <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20100407/transicion-capitulo-4/739186.shtml>
- ▶ RTVE: Informe Semanal. *El adulterio*, <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20080922/informe-semanal-adulterio/321649.shtml>
- ▶ Taymor, J. (Dir.)(2020): *The Glorias*, USA, June Pictures, Page Fifty-Four Pictures.